

12 de noviembre 2020

Protocolo para el desarrollo de la Asamblea General Extraordinaria 011-2020 en modalidad virtual.

Para el desarrollo del orden del día de la Asamblea, se seguirá el siguiente proceso:

Previo a la Asamblea:

1. Cada agremiado/a deberá instalar de forma previa la aplicación **gratuita** Zoom en el dispositivo que empleará: **<https://zoom.us/download>**
2. Cada agremiado/a recibirá en su correo electrónico **inscrito en el CPCPRI**, una invitación para registrarse en la Asamblea. Una vez hecho el registro, recibirá el enlace para conectarse a la sesión de Zoom. Dicho enlace no **debe** ser compartido.
3. Seleccione un sitio para conectarse que le garantice conexión a internet estable, en caso de no tener acceso a internet puede solicitar con anticipación un espacio en la sede física del CPCPRI, escribiendo al correo asistente@cpri.cr. De requerirlo debe comunicarlo a más tardar el próximo 18 de noviembre en aras de tomar las medidas necesarias desde la administración.
4. Se atenderán dudas y se brindará asistencia técnica previo y durante la Asamblea en los correos asistente@cpri.cr y en los teléfonos 2271-4170 / 2271/4172.
5. Conozca que toda la sesión de Zoom quedará grabada en audio y video, para efectos de la construcción del acta de la misma, y su custodia corresponderá a la administración del CPCPRI.

Durante la Asamblea:

6. Al ingresar a la sesión virtual, usted deberá ingresar con su **nombre y dos apellidos completos**. **Si usted se conecta a la sesión con un apodo, nombre ficticio o similares, deberá proceder a identificarse una vez que ingrese a la sala y el administrador renombrará su usuario con su nombre completo**. Al momento del ingreso, no es requerido





ningún tipo de intervención por parte del usuario en ese momento, como por ejemplo saludos o comentarios generales, dado que todo lo que quede registrado en audio deberá quedar constando en el acta.

7. A las y los agremiados activos, es decir, con derecho a votar, se les asignará en el nombre de su usuario un número consecutivo, según se vaya corroborando su identificación, que representa el orden de entrada a la sala de Zoom y servirá para verificar el cumplimiento de quórum. Por favor recordar este número, en caso de que deba salir y volver a ingresar a la sesión, ya que este y su nombre completo, serán la forma en que lo identifique el administrador.
8. Es importante que la cámara y el micrófono se mantengan apagados durante toda la sesión. Solamente se solicitará encender la cámara en caso de requerirse verificar su identidad y en el momento de las votaciones. En caso de que se le solicite que se identifique y no se pueda comprobar su identidad por no contar con cámara, se le negará la posibilidad de participar en la Asamblea.
9. El uso de la palabra será solicitado mediante el chat de Zoom. Se otorgará en el orden en que fue solicitada, la Presidencia indicará el nombre y apellido de la persona que podrá activar micrófono y cámara. Al tener la palabra, debe indicar su nombre para efectos de acta.
10. A ningún agremiado/a se le permitirá conectarse simultáneamente a través de más de un dispositivo electrónico. Si se recomienda, sin embargo, contar con un dispositivo de respaldo en caso de que el principal falle, para que pueda reingresar a la sesión.

Durante las votaciones:

11. Al momento de realizarse una votación, solamente podrán votar las personas que tengan el número de votación asignado y que se encuentren en ese momento en la sala de Zoom, por lo que previo al inicio de cada votación se verificará la cantidad de participantes con posibilidad de voto presentes, de acuerdo con los números asignados. Durante el proceso de votación no se admitirán a nuevas personas en la sala.
12. Quienes van a votar ya sea a favor o en contra deberán encender sus cámaras al momento de la votación. Para efectos de manifestar su voto a favor o en contra, las personas deberán encender su cámara, si están a favor mantener la mano levantada frente a la cámara por el tiempo que la Presidencia indique, si están en contra mantener la cámara encendida pero sin alzar la mano. Finalizado el registro de los votos a favor y en contra se pedirá a todas las personas participantes que apaguen su cámara y se procederá a consultar por las abstenciones, las personas que se abstengan deberán manifestar su voluntad levantando





la mano con la cámara encendida. No se permitirá manifestar su voluntad mediante el chat.

13. Una vez que se inicié una votación, ningún agremiado podrá salir hasta que termine el proceso. En caso de que tenga problemas de conexión o se deba retirar al momento de una votación, no podrá volver a ingresar a la sala hasta culminar el proceso.
14. Al finalizar la votación, se revisará que la cantidad de votos emitidos, coincida con el quórum según conteo inicial. Una vez verificada la cantidad de votos emitida, el moderador compartirá los resultados con todos los presentes.

